



Rama Judicial del Poder Público
Consejo Superior de la Judicatura
Sala Administrativa
Consejo Seccional de la Judicatura del Valle del Cauca

ACUERDO No. CSJVA16-118
martes, 24 de mayo de 2016

“Por medio del cual se autoriza la suspensión del reparto de Tutelas para el Juzgado Tercero Penal Municipal de Buenaventura”

LA SALA ADMINISTRATIVA DEL CONSEJO SECCIONAL DE LA JUDICATURA DEL VALLE DEL CAUCA

En ejercicio de sus facultades legales, en especial las conferidas por el Acuerdo No. 433 de febrero 3 de 1999, expedido por la Sala Administrativa del Consejo Superior de la Judicatura y

CONSIDERANDO

Que mediante oficio sin número de fecha 23 de mayo de 2016, el doctor Luis Eduardo Ducuara Celis, Jefe de la Oficina de Apoyo Judicial de la ciudad de Buenaventura, solicita la suspensión temporal del reparto de Tutelas al Juzgado Tercero Penal Municipal de Buenaventura, teniendo en cuenta las obras que se adelantan al interior del referido Despacho Judicial.

Conforme lo anterior, esta Sala Administrativa,

ACUERDA:

ARTÍCULO 1º: Autorizar la suspensión del reparto de Tutelas al Juzgado Tercero Penal Municipal de Buenaventura, hasta la culminación de las obras locativas que se realizan al interior de dicho despacho.

Parágrafo: La oficina de Apoyo Judicial de la ciudad de Buenaventura informará inmediatamente se culminen la obras locativas en el Juzgado Tercero Penal Municipal, con el fin de dar por terminada la medida adoptada.

ARTÍCULO 2º: El Juzgado Tercero Penal Municipal de Buenaventura, una vez ingrese nuevamente al reparto de Tutelas deberá compensar las tutelas dejadas de recibir durante la suspensión autorizada en el artículo 1º del presente Acuerdo.

ARTÍCULO 3º: El presente acto administrativo rige a partir de la fecha de su publicación en la página electrónica de la Rama Judicial sección “Consejo Superior de la Judicatura”, opción “Consejo Seccionales” medio que garantiza amplia divulgación.

PUBLIQUESE Y CUMPLASE,

Expedido en Santiago de Cali a los veinticuatro (24) días del mes de mayo de 2016.


JOSÉ ALVARO GÓMEZ HERRERA
Presidente Sala Administrativa

VICTORIA EUGENIA VELASQUEZ MARIN
Mag. Coordinadora Área Penal
JAGH/GIMC/Oilg

Carrera 4º No. 12-04 – Piso 1º Palacio Nacional Plaza Caycedo
Telefax (92) 881 0342 www.ramajudicial.gov.co
Santiago de Cali - Valle del Cauca - Colombia



No. SC5780 - 4

No. GP 059 - 4